

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

Asisten:

Alcalde:

D.Santos Manuel Hernando Burgos

Concejales:

D.Oscar Javier Escribano González

Dña M^a Victoria García Calvo

Dña Beatriz Martí Zaragoza

D. Andres Avelino Saiz Saiz

D.Javier Higuero Hernández

Dña M^a Victoria Sainz Pérez

En Revillarruz a 21 de septiembre, siendo las 19,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, para celebrar sesión ordinaria.

Secretaria: Dña Ana I. Ruiz Alonso

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia

1.-Aprobación del borrador del acta de la sesión de fecha 13-7-2020.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- Aprobación inicial de la modificación presupuestaria nº 1/2020.

Votan a favor de su aprobación: El Sr.Alcalde, D.Oscar Javier Escribano González y Dña M^a Victoria García Calvo.

Votan en contra de su aprobación: Dña Beatriz Martí Zaragoza,D. Andres Avelino Saiz Saiz, D.Javier Higuero Hernández yDña M^a Victoria Sainz Pérez

No se aprueba por mayoría absoluta.

3.-Devolución fianza de la obra de pavimentación de calles.

Solicitado por D. Fernando García Saiz en nombre y representación de Construcciones Calidad s.l , la cancelación del aval constituido para la ejecución de las obras de pavimentación de calles Eras, Calzada, La Piñuela, Las Hilagas y Cantera de Revillarruz y visto el expediente al efecto, se aprueba por unanimidad de los asistentes la devolución del citado aval.

4.-Aprobación del inicio del expediente de recuperación de oficio del camino de Humienta a Olmosalbos.

Por parte del Sr.Alcalde se informa que falta documentación para tratar dicho asunto, por ello queda pendiente hasta tener el resto de la documentación.

5.-Subsanación de las deficiencias señaladas por la Junta de Castilla y León para la aprobación de las Normas urbanísticas.

Por parte del Sr. Alcalde se informa que las Normas Urbanísticas iniciadas por la anterior Corporación, no han sido aprobadas definitivamente por la Junta de Castilla y León, ya que la propia Junta de Castilla y León, remitió a este Ayuntamiento un listado con todas las deficiencias que había que subsanar para que las aprobara definitivamente, por ello se va a proceder a subsanar dichas deficiencias por el actual equipo de técnicos de este Ayuntamiento.

El concejal D. Andrés Avelino Saiz Saiz dice que no ha visto la documentación.

El Sr.Alcalde le contesta que la documentación ha estado a disposición de los concejales durante cuatro días para que la vieran.

Se procede a la votación: Votan a favor de su aprobación: El Sr.Alcalde, D.Oscar Javier Escribano González y Dña Mª Victoria García Calvo.

Votan en contra de su aprobación: Dña Beatriz Martí Zaragoza,D. Andres Avelino Saiz Saiz, D.Javier Higuero Hernández yDña Mª Victoria Sainz Pérez

No se aprueba por mayoría absoluta.

6.-Aprobación memoria para el arreglo de caminos.

Se procede a la votación: Votan a favor de su aprobación: El Sr.Alcalde, D.Oscar Javier Escribano González y Dña Mª Victoria García Calvo.

Votan en contra de su aprobación: Dña Beatriz Martí Zaragoza,D. Andres Avelino Saiz Saiz, D.Javier Higuero Hernández yDña Mª Victoria Sainz Pérez

No se aprueba por mayoría absoluta.

7.-Aprobación del proyecto para el arreglo de la calle los Huertos.

Se procede a la votación: Votan a favor de su aprobación: El Sr.Alcalde, D.Oscar Javier Escribano González y Dña Mª Victoria García Calvo.

Votan en contra de su aprobación: Dña Beatriz Martí Zaragoza,D. Andres Avelino Saiz Saiz, D.Javier Higuero Hernández yDña Mª Victoria Sainz Pérez

No se aprueba por mayoría absoluta.

8.- Comunicaciones de la Alcaldía.

No hay.

9.- Ruegos y Preguntas.

D. Andrés Avelino Saiz quiere saber que pasa con la pista de padel.

El Sr.Alcalde le contesta que se arreglará el año que viene porque el dinero que se iba a utilizar en la pista de padel se ha tenido que utilizar para arreglar la avería del agua que hubo.

D. Andrés Avelino Saiz pregunta que ha pasado con el agua de Olmosalbos

El Sr.Alcalde le contesta que había unos tapones grandísimos, pero ya se ha arreglado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20, 00 horas del día de la fecha y que como Secretaria, certifico.